

“El problema de la Equidad de la Mujer en Argentina: Malestares epocales y persistencia de los patrones de dominio, implicaciones subjetivas, sociales y jurídicas”.

Departamento de Psicología- Derecho

Director del proyecto: Prof. Pereiro Susana

Resumen:

Los cambios que involucran a la mujer en su proceso de emancipación y los malestares subjetivos que estarían surgiendo en las reconfiguraciones contemporáneas de la identidad, los vínculos y los roles, convocan a plantear esta investigación desde el marco interdisciplinario por considerarse el carácter sociohistórico inherente a la forjación de subjetividades. La lectura histórico-social y el integrativismo jurídico como corriente filosófica, resultan contribuciones necesarias para la comprensión de la realidad que se espera lograr. Las transformaciones en valores e ideales culturales relativos a la femineidad no serían posibles sin una mutación de las subjetividades, cuyo abordaje se producirá desde el cuerpo teórico del psicoanálisis debido a la riqueza que aporta al análisis del psiquismo y a sus antecedentes en la penetración de los malestares emergentes en la cultura de época. Junto con la declinación de las formas de opresión basadas en la diferencia sexual, las regulaciones políticas y disposiciones legales a las que se asiste en el plano Nacional subsisten operatorias de fragilización de las mujeres, que esta investigación pone en el centro de la indagación, tratando de ubicar junto con las violencias evidentes, las más invisibilizadas, para interrogarlas como posibles variantes, matices o huellas de permanencia de la dominación social masculina. La persistencia de los patrones de dominio coloca en agenda pública la violencia de género que se visibiliza en las cifras de femicidios en la región, pero abarca también otras prácticas y experiencias que emergen como malestares epocales de las mujeres en diversos territorios subjetivos que hacen a la vida cotidiana, de ellos se indagará en los relativos al amor, la maternidad, la sexualidad y el trabajo. Asistimos a un proceso de transformación y al desafío de interrogar las modalidades contemporáneas del sufrimiento femenino prestando especial atención a fenómenos o experiencias propias de la región Nacional y considerando la perspectiva decolonial que manifiesta la necesidad de revisar las condiciones de subalternidad de las mujeres pertenecientes a los pueblos originarios y a los sectores populares.

Palabra clave: Mujer, Fragilización, Malestares epocales, Argentina